



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Percepción sobre la concertación y formalización de las
fases del presupuesto participativo en la municipalidad de
San Juan Lurigancho, 2016

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Magister en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Miguel Ángel Alarcón Cornejo

ASESOR:

Dra. Carolina Valenzuela Moncada

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Control Administrativo

PERÚ-2016

Docentes del jurado

Dr. Raúl Delgado Arenas
Presidente

Mgtr. Noemí Teresa Julca Vera
Secretario

Mgtr. Miguel Ángel Pérez Pérez
Vocal

Dedicatoria

A mi padre Dionicio, por inculcarme la perseverancia y los valores éticos para estudiar y ser un profesional al servicio de la sociedad. Por el valor mostrado para salir adelante con su amor.

Agradecimiento

Mi agradecimiento eterno y especial a mi padre Dionicio Alarcón Lizarbe, que desde muy niños a nuestra familia nos inculcó a estudiar, para salir adelante y ser profesionales al servicio de la sociedad.

Asimismo, a mis amigos y compañeros de estudio eternamente agradecido, por lo que me ayudaron a concretar mis objetivos y metas profesionales, un agradecimiento especial, para mi asesora Dra. Carolina Valenzuela Moncada por su apoyo en el logro de la presente investigación.

A la Universidad César Vallejo por darme la oportunidad de estudiar con tarifas sociales. Mi sueño y anhelo es el Perú sea un país justo con una real redistribución económica e inclusión social y participación ciudadana de preferencia para los pobladores menos favorecidos en alcanzar el bienestar social.

Declaración de Autoría

Yo, Miguel Ángel Alarcón Cornejo, estudiante de la Escuela de Postgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “Percepción sobre la Concertación y Formalización de las Fases del Presupuesto Participativo en la Municipalidad de San Juan Lurigancho-2016”, presentada para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública la cual es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 21 enero del 2017

Miguel Ángel Alarcón Cornejo

DNI: 21562849

Presentación

Señores Miembros del Jurado Evaluador, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el reglamento de grados y títulos de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, presento el presente trabajo de investigación “Percepción sobre la Concertación y Formalización de las Fases del Presupuesto Participativo en la Municipalidad de San Juan Lurigancho-2016”.

El mismo que ha sido realizado para optar el Grado académico de Magister en Gestión Pública. La presente investigación tuvo como objetivo: Determinar la percepción de los Agentes Participantes sobre el desarrollo de las Fases de Concertación y Formalización del Presupuesto Participativo, en la Municipalidad de San Juan Lurigancho- 2016. En el trabajo mencionado describimos siete capítulos, en los cuales se encuentran: (a) introducción; (b) el marco metodológico; (c) los resultados; (d) la discusión; conclusiones; (e) recomendaciones; y (f) referencias bibliográficas.

Por lo expuesto señores miembros del jurado, recibimos con beneplácito vuestros aportes y sugerencias, a la vez deseamos sirva de aporte a quién desea continuar un estudio de esta naturaleza.

Atentamente,

El autor

Contenido	Pg.
Página de Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de Tabla	ix
Índice de Figura	x
Resumen	xi
Abstract	xiii
I. Introducción	15
1.1 Antecedentes	16
1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística	21
1.3 Justificación	40
1.4 Problema	44
1.5 Objetivos	44
II. Marco metodológico	46
2.1 Variables	47
2.2 Operacionalización de variables	48
2.3 Metodología	49
2.4 Tipo de estudio	49
2.5 Diseño	50
2.6 Población, muestra y muestreo	50
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	51
2.8 Métodos de análisis de datos	54
III. Resultados	55
IV. Discusión	69
V. Conclusiones	74
VI. Recomendaciones	79

	Pg.
VII. Referencias	82
VIII. Anexos	87
Anexo A: Matriz de Consistencia	88
Anexo B: Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio in situ	94
Anexo C: Base de datos	96
Anexo D: Cuestionario	101
Anexo E: Certificado de validez del instrumento	107
Anexo F: Mapa del distrito de San Juan de Lurigancho	125
Anexo G: Artículo Científico	126

Lista de tablas		Pg.
Tabla 01	Operacionalización de la variable concertación	48
Tabla 02	Operacionalización de la variable Formalización	49
Tabla 03	Validación por juicio de expertos del instrumento trabajo	53
Tabla 04	Escala de la variable concertación	53
Tabla 05	Escala de la variable formalización	54
Tabla 06	Edad de los participantes	56
Tabla 07	Sexo de los encuestados	57
Tabla 08	Participantes por cada comuna	58
Tabla 09	Variable concertación	59
Tabla 10	Dimensión desarrollo de talleres de trabajo	60
Tabla 11	Dimensión formalización de acuerdos y compromisos	62
Tabla 12	Variable formalización	63
Tabla 13	Dimensión formalización en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de los acuerdos y compromisos	65
Tabla 14	Dimensión Rendición de cuentas	66
Tabla 15	Contingencia Comuna * Sexo	68

Lista de Figura		Pg.
Figura 01	Edad de los participantes	56
Figura 02	Sexo de los encuestados	57
Figura 03	Participante por cada Comuna	59
Figura 04	Variable concertación	60
Figura 05	Dimensión desarrollo de talleres de trabajo	61
Figura 06	Dimensión formalización de acuerdos y compromisos	63
Figura 07	Variable formalización	64
Figura 08	Dimensión Formalización en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de los acuerdos y compromisos	66
Figura 09	Dimensión rendición de cuenta	67

Resumen

En el presente trabajo de investigación se planteó como objetivo general de determinar la percepción de los agentes participantes sobre el desarrollo de las fases de concertación y formalización del presupuesto participativo en la Municipalidad de San Juan Lurigancho- 2016. Esta investigación fue un estudio de tipo descriptivo con un diseño no experimental, transeccional. Se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario a una muestra de 100 Agentes Participantes.

Las conclusiones a la cual deriva la investigación indican que el proceso de concertación es bueno esto equivale al 19.0% de los encuestados. Por otro lado, el 59% es regular y es deficiente llega a un 22%, es decir, que los encuestados afirman que es inapropiado el manejo de esta variable. Por otro lado, la variable formalización, indica que es bueno el 13.0%, regular el 60% y deficiente el 27.0%, es decir, que los encuestados afirman que es inapropiado el manejo de esta variable. Todo esto indica que para la mayoría de los encuestados existe una deficiente manejo del presupuesto participativo por el desconocimiento de las normas y de las metodologías.

Esto conlleva a las siguientes recomendaciones realizar una efectiva capacitación a los dirigentes, en los temas metodológicos y normas del presupuesto participativo. Asimismo, se debe buscar los mejores procesos y herramientas respecto a la alternancia de la elección de los Agentes Participantes, elegidos por las organizaciones sociales de base distrital. De la misma forma, implementar una oficina, con la designación de sus funcionarios por entes externos fuera del municipio, con funciones y características exclusivas en velar por la independencia e imparcialidad sobre el clientelismo político, la corrupción, y la manipulación de los dirigentes. Además, el equipo técnico deben entregar la información completa y oportunamente a los dirigentes elegidos democráticamente por la sociedad civil organizada, con la finalidad de identificar y priorizar los proyectos necesarios eficientemente para el desarrollo de las comunas. De la misma manera, se deben implementar herramientas y mecanismos propios para que el comité de vigilancia y los entes involucrados en el presupuesto participativo, actúe haciendo el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y compromisos, dado mediante la concertación. De la misma forma,

se publiquen los avances y modificaciones sobre los proyectos priorizados en el momento oportuno, con la información completa en los medios de comunicación más adecuada al alcance de la mayoría de los pobladores del distrito.

Por otro lado, se deben mejorar los instrumentos para realizar el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y responsabilidades asumidas, por las autoridades y la sociedad civil organizada, respecto a la ejecución de los proyectos priorizado en el proceso participativo. También, deben implementarse mecanismos concretos y vinculantes, para la fiscalización de los recursos del municipio, con los debido resultados esperados y los impactos efectivos obtenidos, en resolver los problemas prioritarios sociales, que aquejan a los pobladores de las comunas del distrito, según lo enmarcado en los objetivos estratégicos del Plan Desarrollo Concertado(PDC). De la misma manera, se recomienda que los acuerdos y compromisos concertados mediante el proceso participativo deberán formalizarse en el mes de Abril, y no en Junio, para que los proyectos de inversión pública se incluyan en el presupuesto institucional apertura del municipio (PIA), que se aprueben por el Consejo Municipal, en el tiempo oportuno. Además, deben desarrollar el cronograma de ejecución de los proyectos de inversión, lo más óptimamente dentro el año fiscal. . Asimismo, para los cumplimientos de la responsabilidad y compromisos de las Autoridades y la sociedad Civil del año anterior, con la implementación obligatoria de dos audiencias públicas anual abiertas para todos los ciudadanos del distrito, con la información detallada de los resultados y avances del desarrollo social prioritarios de la población, que es realizado mediante el mecanismo del presupuesto participativo. De la misma manera, para velar por la aplicación efectiva en la fiscalización, preparación, evaluación y seguimiento del presupuesto participativo, se deben evaluar continuamente por un ente externo del municipio, el desarrollo del proceso y la actuación de las dependencias involucradas, con el objetivo de retroalimentar el desarrollo presupuestal y perfeccionarlo en los años venideros

Palabra Claves: Fases de Concertación y Formalización del Presupuesto Participativo.

Abstract

In the present research work, the general objective was to determine the perception of the participating agents on the development of the phases of concertation and formalization of the participatory budget in the Municipality of San Juan Lurigancho-2016. This research was a descriptive study with a non-experimental, transectional design. The survey technique was applied as a questionnaire instrument to a sample of 100 Participating Agents.

The conclusions to which the research derives indicate that the conciliation process is good, this corresponds to 19.0% of the respondents. On the other hand, 59% is regular and deficient reaches 22%, that is, respondents say that management of this variable is inappropriate. On the other hand, the formalization variable indicates that 13.0% is good, 60% is regular and 27.0% is deficient, that is, respondents say that it is inappropriate to handle this variable. All this indicates that for most of the respondents there is a deficient management of the participatory budget for the lack of knowledge of the norms and the methodologies.

This leads to the following recommendations to provide effective leadership training, methodological issues and participatory budget rules, which is basic to develop a culture of citizenship to participate in improving their performance. Likewise, the best processes and tools should be sought regarding the alternation of the election of the Participating Agents, elected by the district-based social organizations. Likewise, to implement an office, with the appointment of its officials by external entities outside the municipality, with exclusive functions and characteristics to ensure independence and impartiality over political clientelism, corruption, and manipulation of leaders. In addition, the technical team must provide the information in a timely and complete manner to the democratically elected leaders by organized civil society, in order to identify and prioritize the necessary projects efficiently for the development of the communes. In the same way, it is necessary to implement its own tools and mechanisms so that the monitoring committee and the entities involved in the participatory budget, acted by monitoring compliance with the agreements and commitments, through consultation. In the same way, the progress and modifications of the projects prioritized in the right moment, with the complete information in the media more

adequate to the reach of the majority of the inhabitants of the district, will be published.

On the other hand, the instruments for monitoring compliance with the agreements and responsibilities assumed by the authorities and organized civil society regarding the implementation of the projects prioritized in the participatory process should be improved. Concrete and binding mechanisms should also be put in place for the control of municipal resources, with due expected results and the effective impacts obtained, in solving the social priority problems that afflict the residents of the district communes, as framed In the strategic objectives of the Concerted Development Plan (PDC). In the same way, it is recommended that agreements and commitments made through the participatory process should be formalized in April, not June, so that public investment projects are included in the PIA, Which are approved by the Municipal Council, in due time. In addition, they must develop the schedule for the execution of investment projects, most optimally within the fiscal year. . Likewise, for the fulfillment of the responsibility and commitments of the Authorities and Civil Society of the previous year, with the mandatory implementation of two public open hearings annually open to all citizens of the district, with detailed information on the results and progress of social development Priority of the population, which is carried out through the participatory budget mechanism. Likewise, in order to ensure effective implementation in the audit, preparation, evaluation and follow-up of the participatory budget, the development of the process and the actions of the agencies involved must be continuously evaluated by an external body of the municipality, with the objective To feedback budget development and improve it in the coming years

Key Words: Phases of Concertation and Formalization of the Participatory Budget.